

ACTA **ORDINARIA** N° 06 del 20 de FEBRERO de 2013

CELEBRADA POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA, EN LAS INSTALACIONES DEL ESTADIO MUNICIPAL DE MORAVIA LUIS ANGEL “PIPILO” UMAÑA EL 13 DE FEBRERO DE 2013, A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS.

Asisten a la sesión:

Sr. Giancarlo Casasola Chaves, PRESIDENTE
Sra. Jenny Hernández Solís, VICEPRESIDENTE
Sra. Gina Rodríguez Rodríguez, SECRETARIA
Sra. Seiry Zúñiga Torres, TESORERA
Sr. Orlando Alfaro Peña, VOCAL
Asiste también:
Sr. Jorge Sánchez Villalobos, TEMPOS Gimnasia Danesa

Agenda:

1. Aprobación de la Agenda.
2. Aprobación del acta anterior (de la sesión ordinaria número CINCO del miércoles 13 de febrero de 2013)
3. Lectura de Correspondencia.
4. Audiencia Asociación de Gimnasia Danesa Tempos.
5. Modificación presupuestaria.
6. Asuntos de Contratación Administrativa.
7. Mociones.
8. Varios.

ARTÍCULO PRIMERO, APROBACIÓN DEL AGENDA

Se somete a aprobación la agenda.

Se da por aprobado el orden del día por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO SEGUNDO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Se ha presentado una Moción de revisión al acuerdo 0019-13 adoptado en la sesión ordinaria número cinco que dice:

“EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCO DEL 13 DE FEBRERO DE 2013 ACUERDA RECHAZAR LA SOLICITUD REALIZADA POR EL SEÑOR DELIO PANIAGUA HERRERA.

Votan a favor del acuerdo los siguientes directivos: Jenny Hernández Solís, Gina Rodríguez Rodríguez y Seiry Zúñiga Torres. Votan en contra: Giancarlo Casasola Chaves y Orlando Alfaro Peña.

#Ref.Acuerdo: 0019-13”

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: La moción fue presentada por don Orlando, quien nos la va a exponer, adelante don Orlando.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Eso más que todo me motivo a mí porque el martes llegó el camión de la basura, unos muchachos y me preguntaron en cuánto alquilábamos la cancha yo le dije a él que para qué equipo, entonces me dijo que estaban formando un equipo en la Municipalidad que iban a entrar en un campeonato, los tipos los vi muy motivados y yo les dije que si la necesitaban que avisaran con tiempo para cedérselas. Yo considero que deberíamos por lo menos darle la ayuda con el uniforme, no está pegado al techo, no nos va a ocasionar ningún trastorno y sea como sea, en algún momento, alguno de ellos nos puede ayudar en algo.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Respecto a esta solicitud, nuevamente, yo la respaldo en el sentido de que todos formamos parte de la corporación municipal y el hacer una donación de uniformes. Leyendo sus comentarios por correo electrónico, me permito aclarar dos cosas: primero el tema del Parque del Norte y el Estadio evidentemente son una prioridad para todos, pero la partida de uniformes tiene un contenido presupuestario totalmente distinto del que se utiliza para hacer compras en lo relativo a las obras que se realizan en el Parque Recreativo del Norte o el Estadio Municipal y segundo no necesariamente estaríamos sentando un precedente de carácter obligatorio, es decir, si nosotros donamos estos uniformes es un acto de buena fe, de buena voluntad que estamos teniendo como lo hemos tenido con muchas otras organizaciones como la de gimnasia danesa, como la Escuela de Platanares, como con la Asociación Deportiva Moravia y como hemos procurado tener con todas aquellas organizaciones que nos han solicitado ayuda, la misma Asociación de Jardines, entonces no estaríamos sentando el precedente de obligatoriedad de tener que estar dando uniformes o implementos ni a la Municipalidad ni a nadie. Son actos de buena voluntad que surgen de las iniciativas de esta Junta Directiva que se hacen ante esas organizaciones y que jamás puede entenderse como un acto donde estamos obligados a. Es decir, si a nosotros luego nos piden podemos decir perfectamente no o sí, de acuerdo con nuestro criterio y de acuerdo a las posibilidades presupuestarias y los criterios de cada uno de los directivos; entonces esas dos aclaraciones. Nuevamente respaldo la solicitud, la Municipalidad somos todos y todos estamos aquí, en este Comité por lo menos, trabajando por el deporte, somos el brazo deportivo de la

Municipalidad y me parece si les podemos ayudar en ese sentido estaríamos promoviendo deporte. ¿Alguna otra observación?

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: No, yo realmente reiteraría lo que ya dije que me parece que si genera precedentes, o sea, ¿Cómo le decís a los de futbol que sí y, después vienen los de ajedrez y le decís que no? ¿Cuál es la motivación y fundamento para decir en un caso sí en otro caso no? Estamos hablando de que no es representación a nivel comunal, sino municipal, entonces reitero los fundamentos que dije la sesión pasada.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Se somete a votación la revisión del acuerdo N° 0019-13, quienes estén a favor de someterlo a revisión levanten la mano:

Votan a favor de la revisión los siguientes directivos: Giancarlo Casasola Chaves y Orlando Alfaro Peña. Votan en contra: Jenny Hernández Solís, Gina Rodríguez Rodríguez y Seiry Zúñiga Torres.

Por lo anterior se rechaza la moción de revisión.

ORDINARIA 5

Es presentada el acta de la sesión ordinaria n° 5.

Se da por aprobada el acta de la sesión ordinaria 4 por UNANIMIDAD.

ARTÍCULO TERCERO, LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA

OFICIO 061-P-2013 suscrito por el señor Jorge Mesen Solórzano, Proveedor Institucional de la Municipalidad de Moravia, mediante el cual emite criterio respecto a los parámetros para determinar la naturaleza de una contratación administrativa. Menciona que para un monto de 11.000.000.000 (once millones de colones) se debe tramitar una Licitación Abreviada, esto de conformidad con los artículos 27 y 84 de la Ley de Contratación Administrativa. Se tiene por recibido.

OFICIO –sin número- suscrito por el señor Delio Paniagua Herrera, Coordinador del Equipo representativo de la Municipalidad de Moravia para la participación en el Torneo intermunicipal mediante el cual solicita el préstamo del Estadio Municipal y de los balones el viernes 22 de febrero a las 4 pm.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCO DEL 20 DE FEBRERO DE 2013 ACUERDA APROBAR EL PRÉSTAMO DEL ESTADIO MUNICIPAL EL DÍA VIERNES 22 DE FEBRERO A LAS 4 PM AL EQUIPO DE FÚTBOL MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO CUARTO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Diego, nos presenta la propuesta para la modificación presupuestaria en la cual dota de presupuesto a las partidas que habían quedado sin presupuesto en la modificación anterior.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Yo diría que lo tengo como recibido, lo mande escaneado y lo analicemos la próxima semana.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: De acuerdo, para verlo con más detalle lo pasamos para la próxima semana.

ARTÍCULO QUINTO, ASUNTOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Propongo se inicie con la apertura del proceso de licitación abreviada para la contratación administrativa de entrenadores en las disciplinas de voleibol, ajedrez, tenis de mesa, fútbol, baloncesto y fútbol sala ya que están los procesos listos para dar inicio con las Escuelas Deportivas. Únicamente hacía falta el presupuesto y está listo.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS DEL 20 DE FEBRERO DE 2013 ACUERDA APROBAR EL INICIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN ABREVIADA PARA LA CONTRATACIÓN DE ENTRENADORES Y SUS ASISTENTES EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DE VOLEIBOL, AJEDREZ, TENIS DE MESA, FÚTBOL, BALONCESTO Y FÚTBOL SALA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO SEXTO, AUDIENCIA SEÑOR Jorge Sánchez Villalobos.

(Entran al salón de sesiones el señor Jorge Sánchez Villalobos)

El señor Presidente Giancarlo Casasola Chaves da la bienvenida al invitado.

El señor Jorge Sánchez Villalobos hace entrega de un DVD con las actividades que se realizaron en el 2012. Asimismo solicita al Comité la colaboración económica, específicamente para cuestiones de transporte y/o alimentación, con el fin de atender a un grupo de Dinamarca de gimnasia que se estarán presentando del 15 de julio al 2 de agosto alrededor del país.

El señor Sánchez Villalobos se compromete en hacer llegar una nota con todas las consideraciones como costos, precios y necesidades y la Junta Directiva se encargará de analizar

las peticiones. Asimismo solicita apoyo en el sentido de que el Comité colabore solicitando donaciones a empresas privadas de manera más oficial.

(Se retiran del salón el señor Jorge Sánchez Villalobos)

ARTÍCULO SÉTIMO, MOCIONES

MOCIÓN 1

De: Jenny Hernández Solís

Mociono,

PARA QUE: para la próxima semana se defina el perfil para el puesto de Administrador General.

Se somete a votación y se aprueba por UNANIMIDAD:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS DEL 20 DE FEBRERO DE 2013 ACUERDA APROBAR MOCIÓN NÚMERO UNO. INSTRUYASE PARA SU CUMPLIMIENTO AL PROCESO ADMINISTRATIVO. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#Ref.Acuerdo: 0025-13

MOCIÓN 2

De: Jenny Hernández Solís

Mociono,

PARA QUE: Se defina el salario del Administrador General en quinientos cincuenta mil colones.

Se somete a votación:

EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SEIS DEL 20 DE FEBRERO DE 2013 ACUERDA APROBAR MOCIÓN NÚMERO DOS.

#Ref.Acuerdo: 0026-13

Votan a favor los siguientes directivos: Gina Rodríguez Rodríguez, Jenny Hernández Solís, Seiry Zúñiga Torres. Votan en contra: Giancarlo Casasola Chaves y Orlando Alfaro Peña.

El directivo Casasola Chaves solicita justificar su voto negativo:

El suscrito directivo, en mi condición de Presidente no puedo dejar pasar por alto un dato importante y es el tema presupuestario para esta contratación. Actualmente el Comité cuenta con

un presupuesto muy ajustado en el Programa I: Administración y Dirección General, ya que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 170 del Código Municipal, únicamente se puede utilizar el 10% del presupuesto ordinario anual en asuntos de esa índole, por lo cual al hacer una erogación salarial de dicha magnitud se estaría violentando el principio de equilibrio presupuestario, ya que se estarían comprometiendo recursos no solo de salario sino de cargas sociales en un mismo programa donde además se realizan las compras de escritorios, mobiliario de oficina, equipo de cómputo, papelería y demás que son indispensables para el quehacer cotidiano de la institución. Asimismo, considero que no resulta urgente o indispensable en este momento la contratación de un Administrador General ya que para el ámbito deportivo se cuenta con un Coordinador Deportivo y en el ámbito administrativo se cuenta con un funcionario de medio tiempo para asuntos de tesorería, apoyo contable, actas, recursos humanos, notificación de acuerdos, atención a público, manejo de caja chica, proveeduría, entre otras. Considera el suscrito que podría evaluarse la posibilidad de contratar a otro funcionario por el medio tiempo que completaría el del Asistente Administrativo y delimitar con toda claridad sus funciones. Finalmente, no existe un manual descriptivo del puesto de Administrador General.

ARTÍCULO OCTAVO, VARIOS

LA SEÑORA SEIRY ZUÑIGA TORRES: Quería ver si podíamos ver de una vez hoy en varios lo del administrador. Yo le envíe por correo. ¿Usted los recibió Giancarlo?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: ¿Hoy? Sí, pero no lo leí sinceramente.

LA SEÑORA SEIRY ZUÑIGA TORRES: Don Orlando, ¿usted?

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Igual llegaron cuatro y dos que no se pudieron abrir.

LA SEÑORA SEIRY ZUÑIGA TORRES: ¿Le llegó el de Flory?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Ese lo iba a abrir y no lo pude ver.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: ¿Qué hacemos? ¿Verlos de una vez? Porque el tema del administrador urge. Hace rato venimos con eso. Entonces si quiere los podemos ver y quien estuvo en las entrevistas nos puede comentar que dijeron y qué se preguntó.

LA SEÑORA SEIRY ZUÑIGA TORRES: Don Orlando si me estuvo llamando pero no tuve tiempo de llamarte Jenny después se me fue. Es que don Orlando me dice que en relación con este currículum de Esteban Carmiol, que él estuvo viendo que lo que le preocupa es que el muchacho no dura mucho en ningún lado de marzo de 2008 a febrero de 2009 estuvo en...

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: ...es que generalmente ahí se mencionan que son consultorías.

LA SEÑORA SEIRY ZUÑIGA TORRES: Sí, pero son consultorías, ya lo estuve viendo.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Casualmente eso es lo que me preocupa, es un consultor, si le sale un proyecto, Costa Rica-Canadá lo llama para un proyecto...

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: ...no, obviamente eso nos puede suceder con cualquier persona, que no nos sirva a nosotros o que no le sirva a la persona.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Y en seis meses se va a ganar lo que se va a ganar aquí en un año o dos años lógicamente sale en carrera para el proyecto.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Es lo que nos está pasando con la gente de mantenimiento. Que no nos aceptan el salario, pero no podemos pensar en algo que no está sucediendo ni sabemos si va a suceder o no, y si urge en tomar decisiones en cuanto a los problemas administrativos que tenemos y de proyección que tenemos.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Mira para que una persona venga y nos diga que el Parque del Norte hay que chapearlo, hay que hacer esto, hay que hacer lo otro eso lo sabemos nosotros. Y nos va a durar dos meses, vamos a invertir un millón doscientos mil colones y se nos vaya.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: No sé si vieron que no es que nos diga que hay que chapear el Parque del Norte es que es una persona especialista que está sacando una maestría en administración de proyectos o sea es más allá de una simple administración.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Jenny, ¿Cuánto nos va a durar?

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: No sé cuánto nos va a durar pero sí necesitamos una solución y no sabemos cuánto nos va a durar nadie. Si usted a Allan le preguntaba cuánto nos iba a durar él hubiera dicho que él pretendía pensionarse con nosotros. Tenemos que contratar a alguien, se recibieron los currículums, se realizaron las entrevistas se consideró que es la persona más capacitada, yo creo que debemos tomar una decisión al respecto.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: En primer lugar hay que señalar que el día de hoy la decisión no se va a tomar, porque no hay presupuesto para pagarle a alguien si hoy se deja un acuerdo para su contratación. En segundo lugar, el procedimiento correcto era haber elaborado un manual de puesto como se hizo para Allan, Jorge y Diego donde se describan las funciones que va a tener ese funcionario, entre tanto no tengamos ese manual que indique las actividades que tiene que cumplir el nuevo funcionario tampoco se puede contratar.

LA SEÑORA SEIRY ZUÑIGA TORRES: Y, ¿no se puede hacer una modificación?

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Y ¿para qué aprobamos en el seno de esta Junta Directiva la contratación de un administrador si no existía el perfil del puesto?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Porque fue un error de la Junta Directiva.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Entonces, hay que...Yo mociono para que se redacte para la próxima semana el perfil del puesto y tomemos la decisión la próxima semana y definamos en este mismo momento el salario porque a esto se le ha dado muchísimas largas y hay asuntos que solucionar.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: No puede mocionar para que tomemos la decisión la próxima semana porque eso es una competencia que no se puede restringir a un acuerdo, si se puede mocionar para que esté listo el perfil descriptivo del puesto para la próxima semana.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Y para que se defina el salario. El salario lo podemos definir hoy y mociono para que la próxima semana en base a las entrevistas que se realizaron se defina el nombramiento del puesto de administrador. Mociono para que la próxima semana esté el perfil del puesto de la persona que se va a contratar para que fijemos el día de hoy el salario de esa persona, que llamo la atención en el sentido que para el puesto de Jorge Barboza se fijó en forma posterior.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: No.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: A la creación del puesto, sí.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Sí, pero no a la contratación. A la creación del puesto sí, porque inclusive nosotros creamos el puesto de Administrador General hace semanas lo que no hemos definido el salario ni el perfil, pero el perfil para Diego, Jorge y Allan si estaban definidos claramente desde antes.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Y para que la próxima semana se escriba en agenda la decisión del nombramiento de administrador.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Hay uno que es contador, otra secretaria, otro asesor y otro administrador de restaurante.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Bueno, hay que fijar el salario entonces y aprobamos primero que para la próxima sesión este el perfil de puesto de esa persona, el proceso administrativo se encargará de realizarlo. El salario debemos de definirlo, hay que estimarlo para que se vote. De todas maneras hay que advertir que deben ir con los principios presupuestarios que rigen toda materia de presupuestos públicos y en ese sentido no hay contenido presupuestario y de dónde nos lo vamos a sacar, tampoco lo sé porque no hay plata para pagarle a un administrador salvo que el salario sea entre los cuatrocientos mil y es que es muy tallado.

LA SEÑORA SEIRY ZUÑIGA TORRES: Vea Giancarlo cuando nosotros entrevistamos a Jorge recorda que él estaba pidiendo un salario como de seiscientos mil o setecientos mil colones lo que pasa es que a nosotros nos gustó mucho Jorge, especialmente a mí, entonces fue que decidimos llamarlo y negociar con él.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: El tema aquí es que tenemos una restricción que con Jorge no tenemos, el programa de administración solo nos permite gastar un 10% del presupuesto, el del programa dos podríamos inclusive gastar todo el 90% del presupuesto en el programa dos si nos da la gana, pero en el programa uno que es donde está contratado el administrador general no tiene la capacidad presupuestaria porque nos restringe la Ley a un 10% ese es el tema.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Este puesto al incluir proyectos considero que puede estar una parte del salario en la parte deportiva y otra en administración.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: No, no se puede.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Entonces lo único que veo es que tengamos un órgano unipersonal ya no asistente administrativo sino administrador.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: O sea, ¿despedir a Diego?

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Sí, si es necesario.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: No se puede despedir.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: ¿Por qué?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Porque no somos una empresa privada. O sea, se le tiene que seguir un procedimiento administrativo para despedirlo.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Mira a Allan se le iba a despedir con quince días de estar trabajando.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Porque tenía menos de tres meses de estar trabajando. Porque el periodo de prueba es por tres meses, en ese periodo de prueba podemos despedir a quien queramos; después del periodo de prueba ya está sujeto al régimen del título quinto del Código Municipal y tiene que seguirse para su despido el título quinto.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: ¿Me puede explicar eso? Para saber de qué están hablando.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Sí, cuando somos una empresa privada podemos despedir por las razones que sean a la persona, decirle, aquí están sus

prestaciones, váyase. Como somos una institución pública y además municipal nos regimos por el título quinto del Código Municipal que es el relativo a todo lo que es materia de recursos humanos entonces para nosotros despedir un funcionario lo podemos hacer perfectamente dentro del periodo de prueba el día que nos dé la gana y decimos “no sirvió” se le dan sus prestaciones y listo. Una vez que ese funcionario pasa el periodo de tres meses de prueba está sujeto a todas las condiciones legales del Código de Trabajo y además del Código Municipal en materia de recursos humanos entonces para poder despedir a un funcionario municipal como lo son Diego, Jorge y el operario de mantenimiento se requiere una serie de trámites donde se le haga un debido proceso y se le demuestre las razones. Porque si no entonces recibimos una demanda y la gana, como pasó hace poco en Goicoechea donde tuvieron que pagarle a un funcionario doce millones porque lo despidieron de un día para el otro. No podemos salirnos de ese marco legal, sería injusto y arbitrario.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Por asuntos incluso de utilidad y beneficio para la administración pues propongo que se le paguen las prestaciones y entonces se proceda al despido, no sin responsabilidad, con el pago de prestaciones. Los funcionarios no son inamovibles lo que no se te permite es despedir sin justa causa, por eso debe haber un debido proceso pero sí por razones de conveniencia para la administración resulta necesario un despido podemos pagar las prestaciones y despedir.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Difiero de ese punto de vista, porque entonces la mitad de los funcionarios municipales corruptos de este país los hubieran despedido hace tiempo.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Voy a hacer la consulta en la Municipalidad y si no de cuánto hablamos que nos queda de presupuesto después de cancelarle a Diego.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Diego lo que se gasta en el rubro de la administración son ciento setenta y cinco mil colones al mes.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: ¿Cuánto nos queda disponible en el rubro de la administración para una contratación?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: No sé.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA, VOCAL: Son ocho millones y se gastan como dos millones en Diego.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Ocho millones nosotros tenemos un presupuesto de ochenta millones. ¿Qué pasó con el presupuesto que se nos debe?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: No sé.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Les hemos mandado notas, no nos contestan habían dicho que iban a girar y no han girado lo adeudado.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA, VOCAL: Se gasta como dos millones en Diego por año. Quedan seis millones.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Entonces mociono para que fijemos el salario en seiscientos mil colones.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Pero no nos alcanza por prestaciones sociales.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Sí y además si hay que comprar una computadora y materiales de oficina, un escritorio por ejemplo no alcanza.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: ¿Quién nos puede dar el informe del presupuesto y cuánto tenemos para pagar un salario de administrador? O sino, lo ponemos como administrador deportivo y entonces lo pagamos de la parte deportiva y de ahí si lo podemos sacar.

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Sí esa si podría ser una opción Giancarlo.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Voy a preguntar en Belén que tienen administrador general que de dónde sacan el salario.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Es que en Belén el presupuesto es mucho más alto

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Sí, pero lo que quiero averiguar es en que partida computan ese pago del salario y a Recursos Humanos el procedimiento que se sigue en este tipo de casos, ese mecanismo que dice Jenny no se puede, es ilegal creo. Hay una moción para fijar el salario de este administrador. Yo no estaría votando por un tema presupuestario porque no hay plata para hacer una erogación de ese tipo, en el momento que se me presente una propuesta de presupuesto donde diga esto le va a dar contenido presupuestario, porque actualmente no lo hay.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Jenny dice que lo saquemos de la parte deportiva y ¿Cómo le pondríamos a ese administrador? ¿Administrador deportivo? Y ¿si en algún momento hay algún momento con el tipo y dice yo soy el administrador deportivo, no el general?

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Dentro de sus funciones hay que ver como se le redacta su perfil.

EL SEÑOR ORLANDO ALFARO PEÑA: Pero si no va a acorde con lo que se le contrató, ¿podemos tener problemas?

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: En el perfil tiene que quedar muy claro, casi que todo nuestro enfoque es deportivo de recreación es muy poco. Entonces sería enfocar sus funciones hacia el ámbito deportivo en el sentido de contrataciones que involucren aspectos deportivos que todo lo pueda cumplir como administrador deportivo.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Pero entonces estarían sobrando las funciones de Jorge.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: No, porque va a ser superior de Jorge. En general debería ser superior de todos pero bueno como se va a...

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: ...¿Cuál es la intención con el administrador general distinta con lo que debe hacer Jorge en el ámbito deportivo, que es todo lo que tiene que hacer él y distinta a lo que tiene que hacer Diego en el área administrativa?

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Hay cosas que han estado sucediendo aquí que ya lo he manifestado como que se dan contrataciones que no son correctas que se ha manejado de forma irregular en varias cosas y que no existen controles adecuados.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Quiero hacer una salvedad y aprovechando que estamos en asuntos varios porque yo no acepto que se diga las contrataciones que se llevan a cabo en este Comité no son transparentes porque ya lo he visto y lo he notado en sus discursos las semanas pasadas el tema de la transparencia en las contrataciones específicamente con la contadora, con el ingeniero y con los módulos recreativos. Quiero aclarar que yo debí haberme inhibido de participar de la votación para la adjudicación de cualquier de estas contrataciones si yo hubiera tenido un familiar, un amigo, un esposo, un novio o un papá o algo así que estuviera en este tipo de contrataciones. La manera que se ha manejado este tipo de cosas con respecto de la transparencia no la voy a permitir primero porque se me ha señalado a mí que porque la contadora es la amiga de la mamá, nunca dije que es amiga de la mamá y por transparencia precisamente cuando se las traje aquí, la propuesta, les dije ella es del bufete de mi mamá que me hizo el favor, todos aquí teníamos que traer un contador para poder participar, casualmente todos debíamos traer a un contador al Registro de Proveedores porque no había y la única que participó fue la que yo propuse. Igualmente con los ingenieros todos teníamos que traer ingenieros, inclusive esa vez de la contadora, todos teníamos que traer contadores y Zeidy inclusive se había comprometido en actas a traer contadores y se fue para Guápiles y no los trajo entonces a última hora se tuvo que contratar de emergencia a la actual contadora, aquí nadie está tratando de traer a ningún familiar entonces yo no acepto que se diga que no es transparente, y el hecho de que no hayan participado otras personas eso no tiene nada que ver conmigo, el tema del arquitecto no es amigo de mi papá, no es conocido mío y no es tampoco familiar mío, yo para un acto de adjudicación como de ese tipo me tuve que haber abstenido, ¿por qué? Porque sino estaría cometiendo un acto ilegal y objeto de denuncia, si ustedes tienen pruebas de que aquí no ha habido transparencia en este tema, las invité a que me denuncien.

Porque yo no voy a andar aceptando ese tipo de aseveraciones o ese tipo de comentarios de chisme de corredor respecto de las contrataciones, en ese sentido, me parece que se han llevado de la forma más transparente, que hubo errores, que no se foliaron los expedientes, pues inmediatamente al otro día estaban foliadas todas las hojas de todas las contrataciones de este comité, las invitaciones que es lo único, a los expedientes primeros que se llevaron a cabo por el desconocimiento que teníamos todos en este Comité sobre la materia, las invitaciones de las primeras nueve contrataciones no aparecen pero las puedo imprimir porque sí existen, en este momento, y se garantiza absoluta transparencia aquí no se ha actuado nunca de manera imprudente o ilegal o tratando de brincarse algún principio de los más puros que tienen que garantizar todo proceso de contratación administrativa, todo proceso de contratación de personal y todo proceso de todo lo que se haga aquí en este Comité. Las funciones que a mí me parecen que ustedes quieren asignarle al administrador general que yo estuve de acuerdo en un principio con la contratación de este administrador y podría estar de acuerdo en la contratación de este administrador en el tanto haya contenido presupuestario suficiente y funciones suficientes, es decir, Jorge aquí todos los días ha dicho “No tengo nada que hacer” “No tengo mucho que hacer, ¿me puedo ir antes?” Y cosas de ese tipo, entonces si es que no tiene nada que hacer, entonces que tenga mucho que hacer, porque si este va a ser un administrador deportivo, entonces mejor que todo se lo concentremos en Jorge que digamos que claramente queremos que haga Jorge entonces que se concentre en esa área que es la de su competencia que es la más que queremos proyectar en este comité, que es el área deportiva, y entonces lo ponemos a trabajar en eso.

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Giancarlo, Jenny no dijo...

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Hace rato estoy queriendo hablar. Nunca he dicho que vos hayas incurrido en falta alguna.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Se ha insinuado.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Nunca he dicho que hayas incurrido en faltas como participar en una votación cuando no podías participar. Sí he hablado de que no hay expedientes foliados, sí he hablado de que no habían invitaciones para el contador cuando yo pedí el expedientes, cuando yo pedí el expediente del contador no había nada en ese expediente y el contador que yo había mandado acá a que se reunirá con vos me dijo que lo iban a invitar y que nunca le llegó la invitación.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Y yo demostré que mintió.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: No veo por qué habría de mentir y en el expediente no constaba que lo habían invitado, es más, no había nada en el expediente. Por otra parte, se ha hablado del cartel de inspección lo que se ha dicho es que no contenía los parámetros de valoración adecuados, y por otra parte, el cartel del Parque del Norte, de la chapia y demás lo que se ha hablado es que lo elaboró la Vicealcaldesa y se le adjudicó a un familiar de la Vicealcaldesa. Esas cosas son las que no pueden ser, aunado a eso, resulta que Diego nunca está

aquí, aunado a eso resulta que Diego, hay muchos de los trámites que no los realiza entonces de ahí es donde se ha hablado de la necesidad de que haya aquí una supervisión permanente, que haya aquí alguien en quién podamos confiar para tomar decisiones y que tenga mayor preparación, capacidad, conocimiento y ganas de trabajar. Eso es lo que se ha hablado y esa es la motivación del porque la contratación.

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Yo sí quiero decir algo, para mí, yo no tengo nada contra Diego, Giancarlo, yo sí sé que Diego y usted son amigos desde hace muchos años eso sí lo sé, y yo entiendo muy bien que cuando se eligió a Diego usted no quiso votar a favor de él por lo mismo, pero Giancarlo, Diego no sirve, Diego es una persona sin experiencia, Diego es un muchachito que apenas está en la universidad, Diego no sirve, Diego carece de esa chispa de responsabilidad de esa malicia de querer investigar y de querer saber cómo se hacen las cosas para que queden bien hechas, yo no tengo nada contra ese muchacho, yo vengo y llamo y él no está, un día vine, pregúntele a Jorge, y le dije: Mirá, ¿Diego no está para hacer unos cheques?” y él me dijo: “No tengo ni idea de donde está” Eso fue lo que me respondió Jorge o sea Diego aquí hace lo que le da la gana, entonces que puedo pensar yo, diay es que es amigo de Giancarlo, hace lo que le da la gana, viene a la hora que sea, se va a la hora que sea, para mí Diego no sirve aquí, o sea, simple y sencillamente, lo que yo pienso es que Diego lo está haciendo a usted quedar mal, yo sé que son amigos y de años, pero él a usted lo está haciendo quedar mal.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Bueno varias cosas, la invitación al contador Alejandro que indica Jenny se la enseñé a ustedes la semana pasada porque yo hablo con pruebas y hubo la absoluta transparencia inclusive él me había solicitado el registro de proveedores con esa misma dirección de correo a la cual yo le envíe la invitación, alguien está mintiendo y no soy yo, en segundo lugar “Diego nunca está, no realiza trámites, la amistad con Diego y no sirve porque está en la Universidad” o sea, es decir, ¿yo no sirvo porque estoy en la Universidad?

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Estamos hablando de Diego.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Esas son las razones que usted acaba de esbozar, yo no estoy inventando ninguna respecto a la amistad, siempre lo deje claro, siempre se los dije desde un principio que lo conocía, que era amigo mío. ¿Por qué en esa votación no me abstuve saliendo de votar? Porque se rompía el quorum, entonces ¿que hice? Voté en contra, que es lo que corresponde, porque por un principio de transparencia y les he dicho muchas veces aquí, yo no mezclo lo profesional con lo personal, si él ha cometido una falta, una ilegalidad, un acto anti ético un acto inmoral díganmelo yo lo sanciono, lo despido, lo amonesto, pero que sean razones objetivas, no basadas en chismes. Si ustedes no me dicen que es lo que ha hecho mal, sería un acto de grave injsuticia. Otra cosa, Jorge no tiene que saber dónde anda Diego cuando hace trámites, no es su jefe. Pero les voy a decir una cosa, Diego la semana pasada, que usted Zeidy lo llamó por cierto, estaba a la par mía, y usted le preguntó que donde está, que qué está haciendo, que dónde se encuentra... estábamos en el Parque del Norte

porque estábamos haciendo la inspección donde él tenía que estar, donde además estaban todos invitados y nadie llegó, donde él tenía que llevar los comprobantes de asistencia. Andaba en eso la semana antepasada, la semana pasada andaba toda la semana reunido en la Municipalidad de Moravia con el ingeniero y el arquitecto porque estaban dándole las instrucciones de cómo mejorar el cartel de las remodelaciones en el Parque del Norte.

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Giancarlo usted no puede supervisar eso desde su lugar de trabajo, entienda la posición de nosotras.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Yo la entiendo Zeidy, pero entonces cuando usted tenga dudas de donde ande Diego, yo no las voy a andar llamando una por una diciendo, “vieras que Diego en este momento va saliendo al Parque del Norte a ir a hacer una visita técnica que tiene que hacer él porque yo no la puedo hacer”.

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Por eso entonces ocupamos a alguien que supervise eso.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Pero entonces no se diga que no está o que está aquí de vago sin tener conocimiento. Porque yo sí lo veo todos los días, tal vez como ustedes no están aquí todos los días no lo ven, yo supongo que Gina sí y no me deja mentir, él siempre pasa muy ocupado, porque Gina si viene aquí, porque don Orlando sí viene aquí, entonces usted misma viene aquí todos los días entonces, yo hablaría, me atrevería a decir algo, cuando yo tengo fe y pruebas de lo que estoy diciendo, pero no con cuentos.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Yo nunca vengo, pero sí se ha hablado aquí, que pasaba pegado a Facebook, o sea que pasaba aquí pero pegado a Facebook.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Jorge también.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Sí y a Jorge se le dijo que a Jorge era quien realizaba las publicaciones.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Soy yo quien las hace y se los dije ese mismo día.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Ok, entonces, ¿porque Jorge pasa pegado, Diego puede pasar pegado?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: No, ninguno de los dos. Por eso se les envió la directriz a los dos y desde ese día que lo discutimos.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Entonces no estamos hablando de rasgarnos las vestiduras de que pasan trabajando, si aquí no hay mucho que hacer.

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Pero ellos siguen teniendo acceso.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Bueno si no hay mucho que hacer, ¿cómo vamos a contratar a alguien?

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Por Dios, porque las irregularidades alguien tiene que ponerlos a trabajar. Esto tiene que caminar de alguna forma.

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Yo sí quiero que conste en actas, estamos desperdiciando un salario en Jorge y en Diego en este momento, no hay nadie que los supervise, yo quisiera estar trabajando en el lugar de Diego o en el lugar de Jorge porque yo estaría riquísimamente trabajando en un ambiente de *confort* increíble no hay nadie que los supervise y si no hay nadie por más de los dos hacen lo que les da la gana, porque esa es la realidad, usted no me venga a decir, ni usted, ni Jenny ni nadie, que ellos no tienen nada que hacer, me atrevo a decir que la mayor parte del tiempo están sin hacer nada y es por no hay alguien que los ponga a hacer lo que tienen que hacer, sencillamente, si nosotros seguimos así trabajando como estamos trabajando nosotros no vamos a hacer nada, no vamos a avanzar, ¿Qué por cierto, ya está el cartel del contador? No verdad.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: El cartel de contador la semana pasada se les envió para su revisión y nadie ha emitido ningún criterio, si no emiten ningún criterio entonces se envía.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: ¿Ya se envió?

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: No, ni el de la fumigación porque tampoco se ha emitido criterio, y yo no quisiera que entonces salgan los carteles y luego digan aquí que todo estaba mal en el cartel, yo se los digo, yo lo reviso una, dos, tres veces.

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Uno no tiene que atenerse a un correo y esperar una respuesta.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Nunca lo hemos hecho, sino muchas cosas no hubieran salido.

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Si Diego no tiene una respuesta, “mira disculpe doña Zeidy pero es que yo mande un correo tal y tal y me urge tal cosa, mira Jenny, mira Gina, mira Don Orlando” Que tenga esa chispa.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Hay que aclarar una cosa aquí nadie tiene que llamar a todos los de la Junta Directiva para ver si están de acuerdo con un cartel de licitación, eso es algo de trámite absolutamente administrativo. Se envía por si hay observaciones para que luego no haya quejas.

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: ...ay Dios mío, entonces la forma que yo trabaje con Juntas Directivas...

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Estaríamos burocratizando absolutamente esto entonces de aquí no saldría ninguna decisión si todo lo tenemos que tomar así entre cinco.

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Entonces sencillamente, es que yo ya me voy porque no voy a seguir discutiendo porque no vamos a hacer nada. No estamos avanzando en nada entonces si no toman una decisión para un administrador general la vaina va a seguir igual, entonces yo con gusto vengo todos los miércoles a hacer nada.

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS: Yo mociono para que tomemos los acuerdos que ya dije.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: Ya uno lo tomamos. El otro es del salario. Que sería fijar el salario de seiscientos mil colones que propone Jenny.

LA SEÑORA SEIRY ZÚÑIGA TORRES: Ahora bien, todo es negociable, podríamos sugerirle a esa persona...

LA SEÑORA JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS, VICEPRESIDENTE: ...pero una vez que tengamos una base. Pongámoslo en quinientos cincuenta mil colones. A ver qué negociamos con él.

EL SEÑOR GIANCARLO CASASOLA CHAVES, PRESIDENTE: 3 votos a favor, Don Orlando y Don Giancarlo votan en contra. No queda definitivamente aprobado este acuerdo.

(Las mociones aquí discutidas se plantean en el espacio de la agenda que corresponde, donde se puede ver la moción, el acuerdo y la votación)

Se cierra la sesión al ser las veinte horas con cuatro minutos.

GIANCARLO CASASOLA CHAVES

PRESIDENTE

GINA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ

SECRETARIA

JENNY HERNÁNDEZ SOLÍS

VICEPRESIDENTE

SEIRY ZÚÑIGA TORRES

TESORERA

ORLANDO ALFARO PEÑA

VOCAL